



Quaderni di ricerca

Texts and ideas in the history of language learning and teaching

edited by
Giulia Nalesso, Alessandra Vicentini



QUADERNI DEL CIRSIL
17 - 2024



<https://cirsil.it/>

Direttore

La direzione della Collana è assunta dal Direttore pro tempore del CIRSIL, il prof. Hugo Lombardini.

Ex direttori del CIRSIL

Prof.ssa Anna Mandich (Università di Bologna), prof.ssa Nadia Minerva (Università di Bologna), prof.ssa Maria Colombo (Università di Milano), prof. Giovanni Iamartino (Università di Milano), prof. Félix San Vicente (Università di Bologna).

Comitato scientifico

Monica Barsi (Università di Milano)
Michel Berré (Università di Mons)
Anna Paola Bonola (Università di Milano Cattolica)
Carmen Castillo Peña (Università di Padova)
Francesca M. Dovetto (Università Federico II Napoli)
José J. Gómez Asencio † (Università di Salamanca)
Sabine Hoffmann (Università di Palermo)
Antonie Hornung (Università di Modena-Reggio Emilia)
Giovanni Iamartino (Università di Milano)
Douglas Kibbee (Università di Illinois)
Hugo Edgardo Lombardini (Università di Bologna)
Guido Milanese (Università di Milano Cattolica)
Silvia Morgana (Università di Milano)
Roberto Mulinacci (Università di Bologna)
Valentina Ripa (Università di Salerno)
Félix San Vicente (Università di Bologna)
Pierre Swiggers (Università di Lovanio)
Marie-Claire Thomine (Università di Lille)
Renzo Tosi (Università di Bologna)
Jianhua Zhu (Università di Shanghai)

Ogni contributo, avallato da componenti del Comitato Scientifico, è sottoposto a un sistema di referaggio anonimo a “doppio cieco” (double blind peer-review).

Texts and ideas in the history of language learning and teaching

[17]

edited by
Giulia Nalesso, Alessandra Vicentini





Opera soggetta alla licenza Creative Commons Attribuzione 4.0 Internazionale
(CC BY 4.0)

Il volume beneficia di un contributo per la pubblicazione da parte dell'Alma Mater Studiorum – Università di Bologna nell'ambito del progetto “La lingua italiana in territori ispanofoni, da lingua della cultura e della traduzione a lingua dell'educazione e del commercio” PRIN 2017 (prot. 2017J7H322) finanziato dal MUR.

Text and ideas in the history of language learning and teaching [17] a cura di
Giulia Nalesso, Alessandra Vicentini – VI + 270 p.: 14,8 cm.

(Quaderni del CIRSIL: 17) (AlmaDL. Quaderni di ricerca)

ISBN 978-88-491-5793-2

ISSN 1973-9338

Versione elettronica disponibile su <http://amsacta.unibo.it/> e su <https://cirsil.it/>, licenza Creative Commons CC BY 4.0.

Finito di stampare nel mese di giugno 2024
da Editografica - Bologna

Table of contents

<i>Alessandra Vicentini, Giulia Nalesso</i> , Exploring language learning and teaching through texts and ideas: A historiographical perspective	1
<i>Giulia Nalesso</i> , Obras lexicográficas para el aprendizaje del español y del italiano en el siglo XVI: el caso del <i>Vocabulario de las dos lenguas</i> de Las Casas (1570)	5
<i>Anna Polo</i> , La nomenclatura en la <i>Gramatica española</i> de J.F. Perles y Campos (1689)	27
<i>Victoriano Gaviño Rodríguez, María José García Folgado</i> , LinPePrensa. Ideas sobre la lengua y su enseñanza en la prensa histórica española (1800-1939)	51
<i>Natalia Peñín Fernández</i> , Los repertorios lexicográficos ¿menores? en la lexicografía italoespañola: aproximación a la nomenclatura de Francesco Marin	75
<i>Florencia Ferrante</i> , Una traducción en clase de español: algunas observaciones sobre la versión española de <i>De los deberes de los hombres</i> (1843) de Silvio Pellico, traducida y corregida con notas gramaticales por Manuel Galo de Cuendías	93
<i>Polina Shvanyukova</i> , Theory, practice or an impracticable combination of the two?	111
<i>Esteban Lidgett, María José García Folgado</i> , La enseñanza de la lengua en la prensa pedagógica argentina a comienzos del XX: un análisis las intervenciones en <i>El Monitor de la educación común</i> (1900-1922)	129
<i>Daria Zalesskaya</i> , Les manuels de russe langue étrangère pour francophones dans la période 1917-1960: influence des idées des linguistes-slavistes	153

<i>Alessandra Vicentini</i> , 1950s textbooks for EFL teaching and learning in Italy: A historiographical analysis	179
<i>Silvia Gilardoni</i> , Per una storia del metodo glottodidattico della grammatica valenziale.....	203
<i>Andrea Nava</i> , From knowledge telling to knowledge transforming. Towards a new view of writing in English language teaching in Italian universities in the last two decades of the 20th century....	225
<i>Félix San Vicente</i> , <i>Marco Mazzoleni</i> , <i>Carmen Castillo Peña</i> , <i>Ana Lourdes de Hériz</i> , <i>Hugo E. Lombardini</i> , <i>Juan Carlos Barbero Bernal</i> , LITIAS. Lo italiano en territorios hispanófonos	245

La enseñanza de la lengua en la prensa pedagógica argentina a comienzos del XX: un análisis las intervenciones en *El Monitor de la educación común* (1900-1922)

Esteban Lidgett

Universidad de Buenos Aires - Conicet

María José García Folgado

Universitat de València - GIEL

RESUMEN: Durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, la expansión del sistema educativo en la Argentina promueve la emergencia y circulación de un gran número de publicaciones periódicas dedicadas a cuestiones pedagógicas. Por el volumen de sus publicaciones, por la extensión temporal que abarca y el carácter oficial que asume, *El Monitor de la educación común* constituye la publicación de mayor relevancia en este ámbito durante el período. Esta investigación tiene como objetivo analizar los artículos acerca de los métodos de enseñanza de la lengua en *El Monitor* entre 1900 y 1922. El período, particularmente prolífico para el debate en torno a la lengua, abarca los años que van desde la reforma educativa de 1900, que marca el inicio de una etapa fluctuante en cuanto a la definición de la orientación pedagógica del currículo escolar, hasta 1922, año en que la fundación del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires establece un ámbito de profesionalización del saber lingüístico que, paulatinamente, comienza a incidir en la definición de los contenidos escolares para la enseñanza de la lengua.

PALABRAS CLAVE: Prensa, historia de la enseñanza de la lengua, ideas lingüísticas, Argentina.

ABSTRACT: During the last decades of the nineteenth century and the first decades of the twentieth century, the expansion of the educational system in Argentina promoted the emergence and circulation of a large number of periodicals devoted to pedagogical issues. *El Monitor de la educación común* was the most important publication in this field during the period,

due to the volume of its publications, the length of time it covered and its official nature. The aim of this research is to analyse the articles on language teaching methods in *El Monitor* between 1900 and 1922. The period, particularly prolific for the debate on language, covers the years from the educational reform of 1900, which marks the beginning of a period of fluctuation in the definition of the pedagogical orientation of the school curriculum, until 1922, when the founding of the Instituto de Filología of the Universidad de Buenos Aires established an environment of professionalisation of linguistic knowledge which, gradually, began to influence the definition of the school contents for language teaching.

KEY WORDS: Press, history of language teaching, linguistic ideas, Argentina.

1. Introducción¹

El Monitor de la Educación Común (EMEC) es una publicación de carácter oficial, que comienza a publicarse en Argentina en 1881 como órgano informativo del Consejo Nacional de Educación, creado ese mismo año, y sirvió, entre otros objetivos, como instrumento para la organización del sistema educativo argentino. De ahí que *El Monitor* asuma inicialmente la tarea de difundir en el ámbito educativo las leyes, reglamentos e informes vinculados con la educación primaria (Duarte 2014, Gaviño 2020). Sin embargo, posteriormente, con la expansión del sistema educativo y, consecuentemente, del público al que se destina la revista, se verifica una considerable diversificación de sus contenidos. Así, además de las normativas oficiales, durante las primeras décadas del XX, *El Monitor* incorpora extensos debates en torno a los métodos pedagógicos y a la necesidad de actualizar los contenidos de enseñanza (Fiuorucci 2014). Esto se debe a que, como va a ocurrir con muchas otras cabeceras destinadas a los docentes en la época, también va a tener una clara orientación formativa; esto es, se pretendía, a través de sus páginas, elevar el nivel de los maestros y maestras, tanto desde la perspec-

¹ Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i *La lengua y su enseñanza en la prensa española: de la ley Moyano al fin de la II República (1857-1939)*, con referencia PID2021-126116NB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ y por FEDER «Una manera de hacer Europa».

tiva técnico-profesional como desde la perspectiva científico-cultural, lo cual, en gran medida, se va a reflejar en la índole de los textos publicados. El interés de *El Monitor* radica, precisamente, en que es un “producto estatal” (Duarte 2014; Fiorucci 2014), por lo que los artículos debían, a priori, responder a la concepción que el Estado tenía del perfil profesional de los docentes. En el período que nos ocupa (1900-1922), *El Monitor*, tal y como han señalado autores como Finocchio (2013) o Fiorucci (2014), experimenta un cierto cambio de orientación y persigue hacer de esos mismos docentes no solo lectores sino también autores:

Con este primer número de la segunda serie inicia *El Monitor* de la Educación Común el segundo periodo de su existencia, más adaptada al fin que se perseguía con su creación. No será en adelante, como no lo ha sido hasta hoy, una revista especialmente científica, pero contendrá el pensamiento y la experiencia de los hombres que en esta país estudian, dirigen y realizan la enseñanza primaria (*EMEC*, año 25, serie 2.ª, n.º 1).

Esta investigación, que da continuidad a un trabajo anterior de Gaviño (2020), tiene como objetivo analizar los artículos acerca de los métodos de enseñanza de la lengua en *El Monitor* entre 1900 y 1922. Se trata de un período particularmente interesante para el debate lingüístico-pedagógico, pues abarca una etapa en la que la inestabilidad del ámbito educativo se hace manifiesta en la sucesión de reformas que buscan imprimir diferentes orientaciones didácticas a la enseñanza de la lengua. El límite superior del período se ubica en 1922, año en que la fundación del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires inaugura una etapa de profesionalización de la lingüística cuya expansión, a partir de entonces, incidirá notablemente en la definición de los contenidos y métodos para la enseñanza de la lengua (Bombini 2004, Toscano y García 2009).

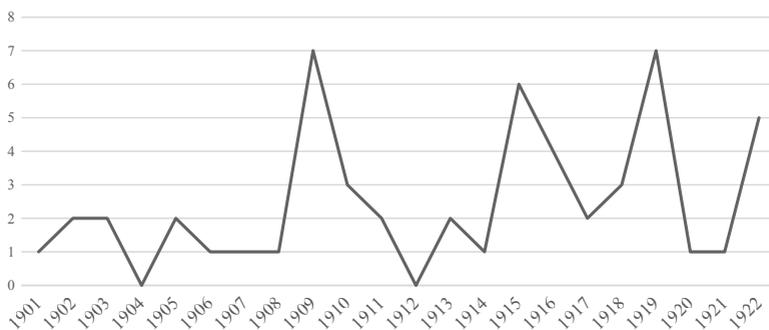
2. Los artículos sobre la lengua y su enseñanza en EMEC

2.1. El corpus

Para la realización de este trabajo se han rastreado veintidós años de *El Monitor*, lo que supone la revisión de 264 ejemplares aproximadamente. Como se observa en la figura 1, se puede señalar una etapa inicial, hasta

1908, en la que se encuentran pocas publicaciones sobre la lengua debido, como se expondrá más adelante, a una mayor preocupación sobre los métodos de enseñanza que sobre los contenidos propiamente dichos. A partir de ese año se produce un claro aumento que se debe, fundamentalmente, a que entre 1908 y 1912 se introduce el programa de educación patriótica presentado por José María Ramos Mejía durante su presidencia del Consejo Nacional de Educación. En esta etapa, como ha señalado Di Tullio (2003: 172), “la instrucción queda subordinada a un proyecto de inspiración nacionalista en el que se antepone la función de adoctrinamiento ideológico” y “los contenidos educativos quedan postergados a una función ancilar”. El programa de Ramos Mejía pretendía de esta manera impulsar una orientación nacionalista en todas las disciplinas escolares, propósito que fue acompañado de la implementación de diversas celebraciones patrióticas y del uso de la simbología nacional en la escuela primaria (cf. Bertoni 2001). Por último, el tercer periodo va de 1912 a 1922 y, si bien se mantiene la orientación nacionalista, “se recuperan los contenidos específicos, no evaluados ya por su valor pragmático o estrictamente ideológico sino por la eficacia pedagógica que se les asignan” (Di Tullio 2003: 172).

Figura 1. Artículos de temática lingüística publicados entre 1900 y 1922.



En cuanto a los trabajos localizados, responden a diversos géneros, que podemos clasificar en diferentes categorías.

- a. Artículos: Son textos de cierta envergadura (entre tres y diez páginas) que se sitúan, por lo general, en las páginas iniciales del número (po-

dríamos denominarlos “artículos de fondo” o incluso “firmas”²). Estos se pueden subdividir, atendiendo a su temática, en los siguientes subtipos:

- a.1. Artículos de carácter doctrinal: destinados a explicaciones lingüísticas, orientados principalmente a los docentes o destinados a aspectos que pueden resultar confusos o problemáticos (ej. Selva, J.B. (1909), “Ampliación gramatical: usos y abusos en la formación de superlativos”, año 29, n.º 442; Moorne, Dr. (1910), “Estudios filológicos. Orígenes y formación del idioma español”, año 29, n.º 449; Richieri, A. (1915), “Disquisiciones gramaticales: barbarismos”, año 33, n.º 506 o Guasch Leguizamón, J. (1919), “Disquisiciones filológicas: dobles o derivaciones divergentes”, año 37, n.º 557). Estos artículos aparecen bajo denominaciones como “ampliación gramatical”, “Disquisiciones gramaticales” o “filológicas”, “curiosidades lexicográficas”, entre otros.
- a.2. Artículos de carácter didáctico: dentro de este tipo podemos encontrar reflexiones metodológicas acerca de la enseñanza de la lengua (ej. Saqués, F. (1904), “La proposición y sus naturales divisiones”, año 24, n.º 380; Gauna, D. (1909), “Enseñanza del castellano”, año 29, n.º 442; Padró, I. (1915), “La enseñanza del léxico”, año 33, n.º 506 o Cardellini, E.L. (1919), “Un programa de enseñanza del lenguaje según el método funcional”, año 37, n.º 555), que, en muchas ocasiones reproducen conferencias pedagógicas. También explicaciones lingüísticas destinadas a los niños (ej. “La gramática ilustrada: partes de la oración”, año 21, n. 340, 1901), programaciones (ej. “Plan de Estudios y Programas sintéticos para las Escuelas Normales de la República Argentina”, año 32, n.º 499, 1914) así como explicaciones e interpretaciones diversas sobre los programas, a veces con ejemplos muy concretos sobre su desarrollo (ej. “Interpretación analítica del programa vigente en las escuelas comunes y normales de aplicación, año 32, n.º 491, 1913) y también propuestas prác-

² Un aspecto interesante es que en la portada de *EMEC* se señala: “Esta revista no se responsabiliza de las doctrinas y opiniones que en sus artículos emitan sus colaboradores”.

- ticas (ej. De Sánchez, S.T. (1913). “Modelos de clases prácticas: Ejercicios ortográficos 2º Grado Inferior”, año 32, n.º 491; Car-dellini, E.L. (1919). “Ejercicios de lenguaje para 6º grado”, año 37, n.º 562 o Guasch Leguizamón, J. (1922). “Ejercicios de gramática práctica: para 4º grado”, año 40, n.º 591).
- b. Actividades y ejercicios: son textos más breves que los artículos que ocupan una o dos columnas y aparecen, por lo general, sin explicaciones adicionales y sin firma repartidos por secciones no centrales de la publicación, como la denominada “Noticias” (ej. “Versos para practicar adjetivos”, año 22, n.º 350, 1902; “Ejercicios de gramática”, año 22 n.º 355, 1902).
- c. Anuncios de obras lingüísticas y reseñas de diversa envergadura, que nos permiten conocer más sobre la difusión de los tratados, así como el alcance o grado de aceptación que estos pudieron tener, tanto entre profesionales como en la propia sociedad (ej. “Bibliografía. Lecciones de gramática castellana, de Enrique C. Hernández”, año 23, n.º 362, 1903).
- d. Informes de Inspección, que aportan datos sobre cómo abordan los maestros el estudio del lenguaje: “El lenguaje, por lo general, se destinaba todo el tiempo a reglas y teorías, de modo que los niños solo supieran las reglas de memoria. Se ha tratado de frecuentes ejercicios sobre temas fáciles, aplicando y explicando las reglas” (“Informes anuales extractados – 1901 del inspector señor C.N. Vergara”, año 22, n.º 353, 1902, p. 737). Y también los problemas o cuestiones vinculados a la enseñanza idiomática (ej. Scarpa, Juan (1901). “Enseñanza del lenguaje: informe de Inspección”, año 21, no. 341).
- e. Notas breves, entre las que se pueden encontrar sucintas reflexiones sobre temas lingüístico-pedagógicos (recogidos en las secciones denominadas “Noticias”, “Actualidades”, “Variedades”, etc.), así como noticias de otros países en las que se comentan aspectos didácticos; se localizan, sobre todo, notas vinculadas a la enseñanza de las lenguas extranjeras en diferentes lugares, pero también, por ejemplo, se recogen ideas tomadas de otras publicaciones, especialmente a partir de 1910 en la sección “Revista de revistas”.

2.2. El contenido de las publicaciones

2.2.1. La disputa sobre los métodos para la enseñanza

La incorporación de la cuestión didáctica y de los métodos para la enseñanza de la lengua en la escuela como tópico de debate en la prensa educativa cuenta con una extensa tradición que se remonta al menos hasta 1858, cuando comienza a publicarse en Buenos Aires la primera de estas revistas educativas de carácter semioficial, *Anales de la Educación Común*, impulsada también por Domingo F. Sarmiento (v. De Natale y Lidgett 2023). En ese contexto, en el que el sistema educativo comenzaba a gestarse a nivel nacional, la prensa sirvió de vehículo para la circulación de novedosas ideas pedagógicas cuya implementación en otras latitudes había logrado resultados prometedores. Durante las últimas décadas del siglo XIX, las revistas educativas acompañaron en muchos casos el impulso hacia la renovación didáctica que trajo aparejado el desarrollo de la corriente normalista. Hacia comienzos del XX, este impulso renovador encuentra en las páginas de *El Monitor* un espacio propicio para diseminarse en el ámbito educativo.

Una primera consecuencia de este proceso puede observarse en el hecho de que las referencias a los contenidos gramaticales o a la cuestión lingüística en general, así como la circulación de artículos programáticos sobre cuestiones gramaticales, son más bien escasas en *El Monitor* (v. figura 1), probablemente debido a que el interés por la didáctica relega entonces la cuestión de los contenidos y ubica en un primer plano el debate acerca del método de enseñanza. De esta forma, hay mayor propensión a puntualizar, por ejemplo, la necesidad de una enseñanza de corte intuitivo, centrada en la inducción de los conocimientos o en la denominada educación de las cosas, mientras que los contenidos de la gramática y de la lingüística en general son vistos como ejemplos paradigmáticos de una tradición didáctica más bien dogmática, con raíces escolásticas y centrada en definiciones tediosas o poco útiles para la vida.

No obstante, durante la primera etapa del corpus (1900-1908) podemos encontrar algunos artículos en los que se presentan modelos de enseñanza de la gramática destinados a docentes que adoptan una perspectiva centrada en la didáctica inductiva; o bien sencillamente esbozos de gramáticas, adaptados también a estas perspectivas didácticas,

pero dirigidos a los alumnos. Los artículos que aparecen en esta primera etapa presentan, en general, dos características preponderantes: se expresan críticamente respecto de la enseñanza gramatical doctrinaria (memorística, abstracta, escolástica, basada en reglas, etc.) y/o exponen métodos didácticos para la aplicar una enseñanza intuitiva de la gramática.

Un ejemplo de lo primero es el informe de inspección que firma Jaime Fornells (1901) y que se publica en el número 342 de la revista. Fornells señala en su informe que “la enseñanza del lenguaje, [...] no da los resultados que se desea, tanto porque no se tiene en cuenta el fin práctico y educativo de dicha enseñanza, como por la falta de método y variedad en los ejercicios”. Esta ausencia de reflexión práctica, considera Fornells, produce una situación peculiar que él manifiesta haber observado durante su inspección:

Los alumnos de los grados superiores conocen en general la definición de las partes de la oración, conjugan algunos verbos, analizan una frase, etc., pero se ve con mucha frecuencia que fuera de tales definiciones y algunas reglas, no siempre comprendidas, no tienen conocimientos prácticos del idioma [...]. La expresión de pensamientos sobre determinados tópicos, revela la poca práctica de tales ejercicios, y demuestra, al mismo tiempo, la tendencia de enseñar la gramática por las reglas, invirtiendo con ello el plan señalado en el programa, según el cual, las reglas deben deducirse del conocimiento que tiene el alumno del lenguaje que ya sabe hablar y escribir (1901: 106).

La crítica de Fornells pone el acento en una práctica docente que hace caso omiso de las indicaciones del programa, que tiende a conservar un tipo de enseñanza articulado sobre la memorización de reglas abstractas y poco comprendidas por los alumnos y que, en definitiva, va en detrimento de los objetivos pedagógicos esgrimidos en el programa oficial, que implican el desarrollo de conocimientos prácticos en relación al idioma y la comprensión de las reglas gramaticales a partir del uso particular del lenguaje. El informe de Fornells, si bien plantea severas críticas a los métodos de enseñanza, no se explaya demasiado en relación a cómo alcanzar los objetivos pedagógicos trazados por el programa.

La exposición de un método didáctico que permitiría alcanzar este “conocimiento práctico del idioma” puede hallarse en otro artículo publicado en *El Monitor* en el mismo año. Este artículo, que lleva el título

“Gramática ilustrada”, es un ejemplo del tipo de textos de índole didáctica destinado a los estudiantes que se publican en la revista durante la etapa que abordamos. Se trata de un esbozo gramatical en el que se abordan contenidos de analogía (clases de palabras, características y clasificaciones) destinados a los primeros años de la educación primaria y en el que, aunque no se exhiben explicaciones para orientar la enseñanza, se propone claramente un modelo de gramática inductiva. El texto parte de una serie de “sugestiones prácticas” en las que se mencionan situaciones cotidianas referidas a distintos oficios, para luego introducir a partir de la analogía ciertos conceptos gramaticales. Así, por ejemplo, para introducir el tema de la clasificación de palabras, se propone la siguiente comparación:

Si su mamá encargase á usted un día de arreglar el comedor de su casa al levantarse de la mesa, ¿cómo procedería usted? Sin duda, no colocaría usted las cosas en desorden [...], sino que las reuniría según sus tamaños y los usos a que estaban destinadas y las iría agrupando en el aparador, de manera que las fuentes ocupasen un sitio, las tazas otro y los platos, según sus tamaños, quedasen en condiciones de ser encontrados sin mucha dificultad (EMEC, 1901: 1142).

Así procede, comparando actividades de la vida cotidiana (lo que hace el tendero, el granjero, el estanciero, etc.) para demostrar la necesidad y la utilidad de ordenar – o clasificar – las cosas. Luego, a través de ilustraciones, se vinculan estas cosas a las palabras y se procede finalmente a su clasificación y diferenciación. Por ejemplo, se muestra la imagen de un gallo y una gallina para definir el género gramatical; la de un anciano en un sillón para caracterizar el uso de las preposiciones; o se exhiben figuras agrupadas en cantidades diversas para señalar el número.

En ese sentido, el texto incorpora el recurso gráfico para ejemplificar situaciones comunes de la vida cotidiana de los niños y, de esta forma, apelar a un universo de objetos familiares sobre los que se esgrimen las categorías gramaticales. Así, por caso, como se muestra en la figura 2, para introducir la noción de adjetivo el texto parte de una imagen en la que se muestra a un niño dando limosna, y se la acompaña de un diálogo explicativo y una definición: “¿Cómo es este niño que le da una limosna al pobre? – Es caritativo. La palabra *caritativo* es un *adjetivo*. Adjetivo

es una palabra que sirve para indicar cómo es una persona, un animal ó una cosa”.

Figura 2. Recursos gráficos de la “Gramática ilustrada”.

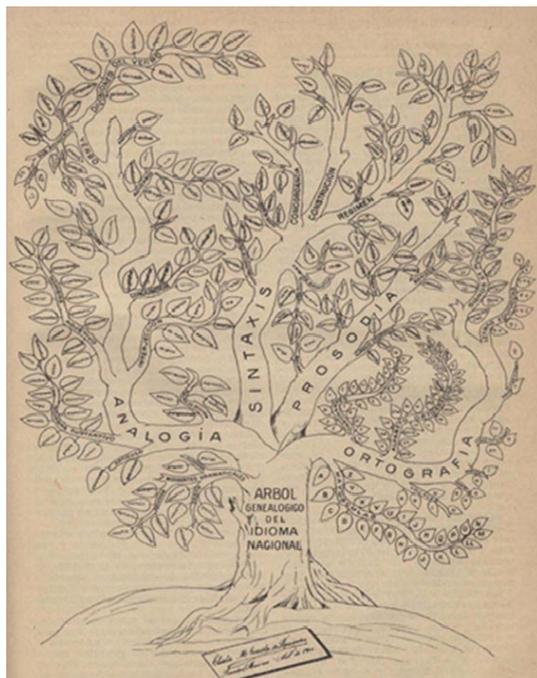


Las estrategias didácticas se basan, sobre todo, como se ha señalado, en el acercamiento a los conocimientos previos de los alumnos, en la utilización de recursos gráficos que ilustren situaciones familiares u objetos conocidos, en la escenificación de diálogos entre el profesor y el alumno, en la presentación siempre gradual de los contenidos y la adopción de una perspectiva funcional, centrada en señalar el uso de la lengua en situaciones concretas. Este enfoque funcional privilegia llegar a una definición fácilmente asimilable a los conocimientos previos del niño, antes que a una definición gramaticalmente exacta, aspecto que, como se verá, también será criticado en otras intervenciones de esta revista.

La relevancia del recurso gráfico, como una de las formas de renovación de la enseñanza gramatical, es también defendida en otro artículo de 1901, escrito por una docente, Clotilde Fernández de González. La autora señala que “la lectura de varios tratados de pedagogía”, le ha demostrado “la gran importancia que tiene para el mayor adelanto de un niño la enseñanza intuitiva, por medio de ilustraciones pictóricas” y que por esa razón ha decidido representar por medio de un árbol la genealogía del idioma nacional. Lo que se muestra en la figura 3 es esta invención gráfica de la docente, que utiliza el modelo de árbol para exhibir las cuatro partes de la gramática y las diversas clasificaciones que se realizan. Con esta singular ilustración, la autora busca dar cuenta de la to-

talidad de los contenidos de la enseñanza gramatical en un solo esquema sintético, que equipara a los cuadros sinópticos que se utilizan en otras disciplinas como la zoología. El gráfico va desarrollando en cada rama del árbol las distintas divisiones de cada parte de la gramática, hasta llegar a las hojas, que también son subclases aún más específicas. De acuerdo con la autora, la imagen consta de “cuatro cañones principales, representando respectivamente la analogía, sintaxis, prosodia y ortografía; divisiones naturales de la gramática”, de los que “se desprenden otros secundarios, tantos como permiten las leyes gramaticales” (Fernández de González 1901: 1154). No hay en su desarrollo un abandono explícito de las definiciones y clasificaciones tradicionales de la gramática, pero sí una adaptación del contenido a una formulación gráfica que se considera más asimilable para el niño.

Figura 3. Árbol genealógico del idioma nacional.



La perspectiva didáctica es, sin dudas, predominante, en esta etapa de *El Monitor* (al menos en los textos sobre enseñanza de la lengua) y,

si bien no es posible decir que lo mismo suceda en las gramáticas escolares del período, sí es claro que estos artículos que insisten en la necesidad de modernizar la enseñanza de la lengua impulsan cambios en este sentido cuyo efecto puede verse también en los manuales escolares. El recurso gráfico y dialógico, por ejemplo, cobra particular relevancia en las gramáticas de José Figueira (1906) o en la de Andrés Ferreyra (1899), que cuentan con varias ediciones durante las primeras décadas del siglo XX. Resulta interesante, en ese sentido, señalar una vez más que las discusiones y propuestas esbozadas en la prensa, aquello que ejercen una influencia notable sobre la elaboración de los textos escolares³.

2.2.2. La educación patriótica, la vuelta a la gramática y los límites de la didáctica

Si la primera etapa del corpus muestra una tendencia a ponderar el uso de recursos didácticos, hacia 1908 encontraremos un punto de inflexión, que, como se ha indicado, se vincula a la emergencia del nuevo “programa de educación patriótica” propugnado por el director del Consejo en ese período, Ramos Mejía. En efecto, notablemente entre 1909 y 1910 se publican una serie artículos destinados a discutir la orientación de la enseñanza de la lengua en el marco de una educación que, globalmente, debía propender a la integración nacional. Estos artículos vuelven a poner en escena la cuestión de la lengua y la nacionalidad que, durante la última década del siglo XIX había sido un tópico frecuente en *El Monitor* (Bertoni 2001, Di Tullio 2003, Gaviño Rodríguez 2020). Desde nuestro punto de vista, resulta interesante señalar que este discurso aparece ahora menos uniforme que en las décadas pasadas, cuando la posición oficial difícilmente daba lugar a voces discordantes; y, al mismo

³ Como señala Gema Garrido Vilchez para el caso español (aunque creemos que también es válido para el argentino), durante el siglo XIX “se instaura una nueva vía de enseñanza gramatical que corre en paralelo a la vía canónica, la de los manuales propiamente dichos, y cuyo cauce es la prensa escrita. [...] Con respecto a la nueva vía de canalización del pensamiento gramatical y de la enseñanza de la lengua que abre la prensa decimonónica del Magisterio, importa destacar que la efectividad y el éxito del nuevo canal (vía mediática) es tal que no solo se produce una convivencia en el tiempo con la tradicional vía manualística, sino que ambas corrientes se retroalimentan de manera constante y, en ocasiones, explícita [...]” (2023: 202).

tiempo, que logra integrarse al debate sobre los recursos didácticos para la enseñanza de la lengua, ya sea rechazando el exceso de didáctica o asimilándolo como herramienta propicia para hacer más efectiva la nacionalización a través de la enseñanza.

El primero de los artículos que reintroduce la cuestión nacional es el que publica el inspector de escuelas Nicolás Trucco (1909). En él se hace referencia a la naturaleza cosmopolita de la ciudad de Buenos Aires y a lo “defectuoso” del medio ambiente lingüístico. Se trata de un argumento que contaba con una vasta tradición en el ámbito educativo⁴, y que consideraba la inmigración masiva iniciada en 1880 un inconveniente para el desarrollo del lenguaje, tanto a nivel individual, es decir en lo que respecta a los estímulos lingüísticos que se pensaba que el niño necesitaba para hablar con propiedad, como a nivel social, es decir, para la comunidad, pues el contacto con la lengua de los inmigrantes se suponía que acabaría por corromper el idioma nacional y eso desligaría la cultura nacional de su herencia hispánica. Esta problemática sería, entonces, el motivo para poner en el centro de la discusión la necesidad de orientar la enseñanza de la lengua hacia la formación nacional:

No creo necesario demostrar en esta reunión que la forma de expresarse del alumno tiene que ser una de las primeras preocupaciones del maestro de esta gran ciudad, cuyo elemento, tal vez el más heterogéneo del mundo presenta muchas dificultades para la adquisición de las ideas y la expresión clara y correcta del pensamiento. [...]

El medio ambiente, en lenguaje, es defectuoso. La mezcla de diferentes nacionalidades, no puede producir, por otra parte, un producto real, puro en hechos y costumbres. Corresponde, pues, á la escuela primaria la primer [sic] evolución en el sentido de formar el elemento nacional, característico (Trucco 1909: 84).

⁴ Existe cierto consenso en señalar que la preocupación por los efectos de la inmigración masiva en el devenir del idioma nacional se introduce en el ámbito educativo en gran medida gracias a la centralidad que el tópico adquiere en las páginas de *El Monitor* durante la década de 1880 (cf. Bertoni 2001, Di Tullio 2003). En la planificación oficial, el tema adquiere notoriedad cuando el entonces ministro de Justicia e Instrucción Pública, Juan Carballido publica una circular en el diario *La Nación* en 1891, en la que señala la necesidad de organizar la educación nacional para contrarrestar que “la alteración profunda de todos nuestros elementos nacionales” como consecuencia de la inmigración (cf. Alfón 2011, Lidgett 2017).

Sin embargo, de acuerdo con Trucco, el problema tiene varias aristas, y una de las fundamentales es la del rol del docente, un tópico que se retomará con insistencia en los artículos de este período. Para el autor, el docente es un problema porque con frecuencia se expresa de manera incorrecta y, por lo tanto, no aporta modelos positivos para el alumno. El ejemplo paradigmático de la corrupción lingüística del docente, según Trucco, es el del voseo, uso ya característico del registro oral en la variedad rioplatense del español, pero fuertemente resistido por algunos funcionarios de educación y por gramáticos de la época:

Al visitar algunas escuelas, he hallado maestros que dicen á los alumnos: *sentate ó parate*; este defecto debió ser corregido hace tiempo. El maestro tiene libertad para dirigirse al alumno empleando el pronombre *tú* ó *usted*, pero hablando siempre en castellano (1909: 86).

La exclusión del uso del pronombre *vos* y de las formas verbales correspondientes no era una novedad en el ámbito escolar, aunque, en general, esta prohibición se limitaba al ejercicio de la escritura y no alcanzaba la expresión oral del docente. La propuesta de Trucco se alinea, en ese sentido, con una tradición de la enseñanza gramatical que emerge durante la última década del siglo XIX, vinculada a un nacionalismo panhispánico, que proponía que la gramática debía servir para dos fines complementarios: uno negativo (corregir los usos que se desvíen de la norma culta peninsular, por caso el voseo) y otro positivo (aportar modelos de elocuencia y corrección para el niño) (cf. Di Tullio 2002).

Si bien el programa de educación patriótica impulsado por esos años revitaliza una orientación prescriptiva en la gramática escolar que ya había tenido su auge en décadas pasadas (cf. Delgado 1947, Lidgett 2017), no todas las intervenciones publicadas en *El Monitor* durante estos años se adhieren a esta postura. Algunas intervenciones, por el contrario, recomiendan moderar la prédica nacionalista en materia de lenguaje y dejan ver una postura que contradice el discurso tradicional sobre la corrección gramatical. Así, por ejemplo, un texto firmado por Ernesto O'dena (1909: 56) sugiere “no abrigar recelos contra la inmigración”, pues ello sería “conspirar contra el porvenir del pueblo argentino”, toda vez que “la naturaleza misma, por el hecho de la convivencia, producirá la unión nacional”. Para O'dena el inconveniente de la enseñanza no radica en la corrupción lingüística del entorno, sino en una deficiente me-

todología de enseñanza. En ese sentido, como tantos autores, también O'dena protesta contra la inutilidad de los libros de gramática, a los que considera excesivamente dogmáticos, y propone en cambio tener en cuenta la lengua como hecho derivado, como expresión del carácter de un pueblo:

Los textos gramaticales no consultan para nada el carácter esencial del lenguaje, que es fenómeno derivado: toman el idioma como hecho autónomo; lo analizan como cosa existente por sí misma, é invierten así, perversamente, el orden de las cosas; enseñan la ciencia del lenguaje, su análisis metódico, sus reglas y sus leyes, á inteligencias que no están en la edad para el estudio crítico de teorías y conceptos generales (1909: 54).

Si bien el texto no es explícito respecto del alcance de esta caracterización del lenguaje como fenómeno derivado, sus palabras parecen mostrar un perfil más abierto a la variación lingüística, cuya aceptación en la gramática escolar es, todavía en este período, una excepción. Para la enseñanza del idioma en niños, O'dena recomienda lo que llama “una gimnasia de la lengua” (1909: 59), es decir, una propuesta basada en ejercitación gradual y constante, que retoma los postulados de los textos más didácticos que fuimos analizando hasta aquí: “La enseñanza del idioma [...] debe hacerse *realizando el acto y los actos* de que el idioma se compone; no estudiando las reglas, que son inútil tortura de la memoria infantil” (1909: 55).

Otra de las voces que se levantan contra el discurso prescriptivista de la gramática es la de Leopoldo Lugones. Lugones, quien desde la Inspección General de Enseñanza Secundaria había secundado la reforma educativa de 1905⁵, vigente aún durante estos años, publica por entregas

⁵ La reforma de los planes de estudios de 1905 fue impulsada por el entonces ministro Joaquín V. González y fue precedida de una serie de conferencias pedagógicas en las que Leopoldo Lugones, entonces inspector general de enseñanza secundaria, esbozaba los principios de una educación integral en sus fines y científica en sus medios (Lugones 1903). La propuesta de Lugones, que sirvió de base para la reforma de 1905, había sido detallada en un folleto titulado *La reforma educacional*, que el escritor había publicado en 1903 para cuestionar los lineamientos de la reforma de ese año. En líneas generales, la propuesta de Lugones se inscribía en una orientación positivista, cercana a los postulados del normalismo (cf. Lidgett y To-

en *El Monitor una Didáctica* que también vería la luz en formato de libro en 1910. Al referirse a la enseñanza de lengua, Lugones comienza por desentrañar las razones de su defectuosa enseñanza. Considera, en ese sentido, en línea con el artículo referido de Trucco, que el primer problema lo representan “los profesores, que si son criollos, hablan y escriben incorrectamente por lo regular, y si son españoles, tienden á enseñar un castellano que aquí no se usa” (Lugones 1909: 656). Esta constatación da cuenta de una perspectiva distinta a la esgrimida por el nacionalismo panhispánico que propendía a la unidad de la lengua y que, en lo escolar, defendía, como vimos, la implantación de la norma peninsular. Su posición queda incluso más clara cuando esgrime la segunda razón por la que considera que es defectuosa la enseñanza de la lengua: “el espíritu esencialmente gramatical de la enseñanza, conforme á las atrasadas ideas de la Academia Española cuyo texto oficial es un dechado de imprecisión y descuido” (1909: 656). Aunque las críticas a la Gramática académica no eran una novedad en el ámbito educativo, sin dudas las palabras de Lugones plantean una ruptura en un contexto en el que una buena parte del discurso escolar consideraba la unidad de la lengua como un horizonte al que, al menos, debía aspirarse en cuanto a la formación lingüística⁶.

La propuesta de Lugones incluye también el desarrollo de una perspectiva funcional para la enseñanza. Partidario de un enfoque positivista, Lugones considera que la enseñanza de la lengua debía basarse en su utilidad para expresar ideas con claridad y brevedad:

scano y García 2021).

⁶ La cuestión de la conservación de la unidad lingüística como objetivo de la enseñanza de la lengua se introdujo en el currículum escolar durante las últimas décadas del siglo XIX (Delgado 1947, Di Tullio 2003). Una de las consecuencias más evidentes de este fenómeno se verifica en la adopción de la ortografía y de la gramática de la Real Academia Española como referencia para la enseñanza. En un informe de la Comisión Revisora de Textos (dependiente del Consejo Nacional de Educación) de 1888, que se publica en *El Monitor*, se resuelve, en ese sentido, “recomendar para el estudio del Idioma nacional el *Compendio de la Gramática de la lengua castellana por la Real Academia Española*” y “recomendar igualmente, para el estudio de la ortografía castellana, el *Prontuario de Ortografía de la Real Academia*” (1888: 257-258).

La enseñanza del idioma, tiene por objeto el dominio de la expresión á fin de que ésta sea clara y breve. Excluyo los elementos de la definición clásica: propiedad y corrección, porque son meros resultados de aquello [...]. El idioma es el vehículo de comunicación de las ideas. La gramática formula el mejor sistema de usarlo para comunicar esas ideas con la mayor brevedad y claridad posible (1909: 657-658).

En la perspectiva de Lugones el fin es la eficacia comunicativa y el medio, la gramática. La enseñanza de esta disciplina, sin embargo, no debía ser dogmática ni preceptista, sino que debía basarse en las intuiciones de los niños: “La gramática no puede, entonces, constituir un dogma rígido. Bajo este concepto, es un residuo escolástico; y basta advertir el espíritu catequista de casi todos sus textos, para apreciar la aserción” (1909: 659). La lectura y la composición son, para Lugones, recursos más valiosos que las reglas ortográficas o el análisis sintáctico: “el idioma se aprende hablando, leyendo y escribiendo. De ahí nace la aplicación de las reglas, como una sistematización natural de la enseñanza” (1909: 660). En suma, se trata de una propuesta heterodoxa que recoge los avances de los métodos inductivos que había incorporado el normalismo a la gramática, al tiempo que desecha los residuos de dogmatismo y el exceso de abstracción propios de la tradición gramatical escolar⁷.

La irrupción del tema nacional en los artículos sobre la enseñanza de la lengua se manifiesta, así, con un matiz diverso respecto a como lo había hecho en la última década del siglo XIX. En efecto, como se ve, el discurso ya no es unificado en torno a cuál debe ser la norma, o cuál debe ser el método para la enseñanza de la lengua. La revalorización de la didáctica y su aplicación a la enseñanza gramatical también parecen

⁷ La adopción de un método funcional que proponía Lugones será más adelante convalidada también por Edelmira Cardellini, quien en 1919 publica un artículo en el que procura definir, según se lee en el título, “Un programa de enseñanza del lenguaje según el método funcional”. Allí señala que “se lo llama método funcional porque presenta al lenguaje como una función, es decir, como un instrumento útil a la conducta humana y social, útil a la vida”. Esta perspectiva, según la autora, distingue su propuesta de “los métodos usuales, fundados sobre el estudio de la gramática” que “han separado artificialmente, el lenguaje de su función útil, para perderse en consideraciones, clasificaciones y definiciones puramente verbales, puramente escolásticas” (1919: 132).

haber dejado marcas en esta etapa, pues las virtudes del método inductivo constituyen un punto de acuerdo entre casi todos los autores que publican en la revista. Hay, sin embargo, voces que manifiestan reparos frente a los excesos de la educación intuitiva y la simplificación de los contenidos que esta conlleva. Tal es el caso Francisco Lamenza, quien publica un artículo en 1918 bajo el título “El lenguaje en la escuela primaria”. Allí pondera los efectos que había introducido el positivismo al permitir superar tanto el dogmatismo teológico como el enciclopedismo. Sin embargo, expresa algunos reparos respecto de los abusos del método intuitivo, con el que “poco gana la enseñanza del idioma” (1918: 43):

El verbalismo silogístico de la Escolástica nos impuso el dogmatismo teológico; el enciclopedismo, nos legó un ciclismo superficial. Con el positivismo se libertó a la escuela del dogmatismo y del verbalismo, dándole a la naturaleza, es decir, a la experiencia, un lugar preponderante [...]. La inducción sustituye al silogismo.

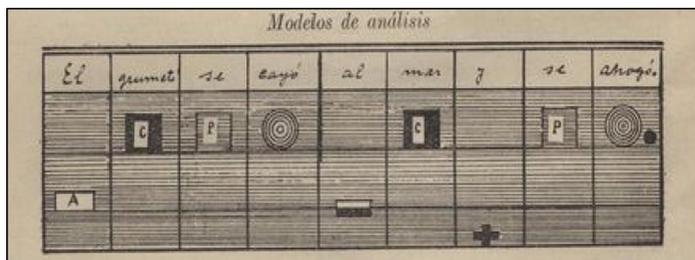
Sin embargo, a pesar del progreso conseguido, no tardó en caerse en un amaneramiento verbalista por lo limitado de la expresión [...]. Los nombres y las propiedades de los cuerpos ofrecen un material abundante de sustantivos y adjetivos; el niño palpa, oye y habla. Esto es ya un adelanto, pero la enseñanza del idioma no gana mucho con ello [...]. El idioma no debe enseñarse solamente con el objeto de expresar correctamente lo que pensamos. Se deben perseguir tres objetivos fundamentales: a) Expresión correcta. b) Desarrollo de la inteligencia. c) Formación del gusto literario.

La crítica de Lamenza parece dirigida a los artículos sobre enseñanza intuitiva que mencionamos más arriba, en los que se insistía en la vinculación de la gramática con la enseñanza de las cosas. Sin embargo, Lamenza no pretende volver a la rigidez de las reglas y el dogmatismo, sino que apunta a retomar una dimensión analítica que la gramática había perdido de la mano de la entronización de la discusión por los métodos didácticos.

En efecto, el avance de la enseñanza intuitiva en los primeros años y de la composición y la lectura en los últimos años de la primaria y durante el secundario, habían relegado la sintaxis a un lugar auxiliar, en el mejor de los casos, o habían prescindido de ella conforme se abjuró del escolasticismo y de las corrientes filosóficas que se habían incorporado

a la enseñanza de la lengua desde la segunda mitad del XIX. Esta constatación, que va en la línea de lo señalado por Lamenza, aparece formulada con mayor claridad y contundencia en un extenso artículo que publica también en 1918 el docente Enrique Bouylle, con el título “Bosquejo de un nuevo método de análisis objetivo”. El autor busca resaltar allí la importancia del análisis en la enseñanza gramatical, pues considera que “todo procedimiento que objetiva la relación de las palabras entre sí debe constituir necesariamente un progreso didáctico” (1918: 34). Para ello propone lo que denomina un “álgebra gramatical” en el que “los signos adoptados no representan las palabras o grupos de palabras atendiendo a su significado, sino al papel que desempeñan en la proposición” (1918: 34). El objetivo global del artículo es proponer un modelo de análisis apelando a recursos didácticos modernos, tales como el uso de fichas y colores para identificar partes de la oración, o la utilización de bastidores con piezas de madera o metal para realizar el análisis en la clase a modo de juego. El procedimiento consiste en escribir en la parte superior del bastidor una oración y dejar que el alumno identifique sus partes, colocando las fichas correspondientes (que habrán sido repartidas anteriormente) en los lugares dispuestos a tal efecto en el mismo bastidor. En la figura 4 puede verse el resultado de un análisis gramatical según este procedimiento.

Figura 4. Modelo de análisis de Buylle.



En su artículo, finalmente, Bouylle recoge las ventajas de este sofisticado procedimiento que “como se parece más a juego que a procedimiento de enseñanza, tiene necesariamente que despertar interés en el alumno y poner su mente en condiciones favorables para asimilar la parte de enseñanza que el juego contiene” (1918: 40). La propuesta de

Bouylle intenta articular, de esta forma, la cuestión didáctica con los desarrollos teóricos de los contenidos.

3. Consideraciones finales

En este trabajo hemos presentado un análisis de las ideas lingüístico-pedagógicas presentes en *El Monitor de la Educación Común* durante las dos primeras décadas del siglo XX. Con el objetivo de alcanzar una comprensión global del período propusimos, en primer lugar, una descripción tipológica de las distintas contribuciones que se vinculan con las ideas lingüísticas y su enseñanza. La perspectiva global, forzosamente sintética, dada la dimensión del corpus, nos permitió, sin embargo, identificar los tópicos más relevantes que se plantean en torno a la enseñanza de la lengua: la crítica a la enseñanza dogmática, la centralidad de la cuestión de los métodos educativos y la inserción de la educación patriótica. A partir de allí, se propuso un recorrido sobre una selección de artículos que revelan distintos aspectos de estos tópicos. El análisis reveló, de esta forma, que la preocupación por los métodos didácticos durante los primeros años del siglo XX impulsa una renovación didáctica que conduce hacia la adopción de una perspectiva intuitiva en la enseñanza gramatical, que pondera particularmente la utilización de recursos gráficos y la apelación a los conocimientos previos de los alumnos. En ese sentido, se plantea, incluso, una perspectiva funcional de la gramática que procura vincular el saber disciplinar con el ejercicio de la función comunicativa de la lengua. Hacia 1908, en paralelo con el desarrollo del programa de educación patriótica en las escuelas, *El Monitor* registra algunas intervenciones que insisten en ajustar la enseñanza de la lengua a dicho programa, a partir de una propuesta que, en lo esencial, retoma un modelo de enseñanza gramatical destinado a corregir en los alumnos (y también en los docentes) ciertos usos lingüísticos que, aunque extendidos en la variedad local, se juzgan incorrectos conforme la norma culta peninsular. Resulta interesante destacar, sin embargo, que, a pesar de tratarse de una revista oficial, *El Monitor* ya no registra una unidad doctrinaria, como sí lo hacía durante sus primeros años, si no que da lugar también a intervenciones que contrastan con aquel discurso

nacionalista. La crítica a la función prescriptiva de la gramática, por caso, aparece con claridad incluso durante los años de la educación patriótica, y lo hace de la mano de las propuestas centradas en la renovación didáctica y en la perspectiva funcional de la enseñanza gramatical. Finalmente, hacia los últimos años del período considerado, la centralidad que había asumido la cuestión del método también recibe críticas por parte de algunos autores que consideran que el exceso de didáctica va en detrimento de la calidad de los contenidos. El intento de Bouylle por reintroducir el análisis sintáctico, que había nacido precisamente como método de enseñanza, pero que, para comienzos del siglo XX, se consideraba parte de un modelo de enseñanza vetusto y carente de utilidad, exhibe una propuesta de síntesis entre la necesidad de renovar los métodos y la de incorporar la tradición gramatical previa.

En la investigación sobre la corriente didáctico-lingüística cobra especial importancia la conjugación de fuentes canónicas (gramáticas, diccionarios, ortografías, etc.) con fuentes no canónicas. En el caso de la prensa educativa, como el que hemos analizado aquí, constituye un material de suma importancia, ya que ofrece información de interés al menos en tres sentidos. En primer lugar, en cuanto relación con las ideas lingüísticas y pedagógicas, permite el cotejo de la doctrina contenida en los libros sobre la materia (vía manualística) con la defendida por los mismos autores en las páginas de los periódicos (vía mediática). Resulta interesante, en ese sentido, para nuestra investigación, analizar en qué medida la *vía mediática* funciona como un impulso hacia la renovación de la *vía manualística*. En segundo lugar, la prensa aporta datos sobre la circulación y la emergencia de ideas lingüístico-pedagógicas que naturalmente inciden en la conformación de los objetivos pedagógicos que se le asignan a la gramática como disciplina escolar. Finalmente, la prensa recoge muchas veces información útil sobre las fuentes teóricas – didácticas y lingüísticas – que circulan en el ámbito educativo.

Bibliografía primaria

BOUILLY, E. 1918, “Bosquejo de un nuevo método de análisis”. *El Monitor de la Educación Común*. Año 36, n.º 550.

- CARDELLINI, E.L. 1919, “Un programa de enseñanza del lenguaje según el método funcional!”. *Monitor de la Educación Común* Año 37, n.º 555.
- EMEC 1888, *El Monitor de la Educación Común*. Año 9, n.º 146, p. 257-258.
- EMEC 1901, “La gramática ilustrada: partes de la oración”. *El Monitor de la Educación Común* Año 21, n.º 340.
- FERNÁNDEZ, C. GONZÁLEZ DE 1901, “El idioma nacional. Árbol genealógico”. *El Monitor de la Educación Común* Año 21, n.º 340.
- FORNELLS, J. 1901, “Enseñanza del lenguaje: informe de Inspección”. *El Monitor de la Educación Común* Año 21, n.º 342.
- LAMENZA, F. 1918, “El lenguaje en la escuela primaria”. *El Monitor de la Educación Común* Año 36, n.º 550.
- LUGONES, L. 1909, “Didáctica. Cap. XIII”. *El Monitor de la Educación Común* Año 29, n.º 444.
- O'DENA, E.L. 1909, “La enseñanza del Idioma Nacional”. *El Monitor de la Educación Común* Año 29, n.º 442.
- TRUCCO, N. 1909, “Enseñanza del lenguaje: ejercicios indispensables”. *El Monitor de la Educación Común* Año 28, n.º 439.

Bibliografía crítica

- ANDRÉS FERREYRA 1899, *Curso completo de idioma nacional*. Buenos Aires, Estrada.
- BERTONI, L.A. 2001, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires, FCE.
- BOMBINI, G. 2004, *los arrabales de la literatura. La historia de la enseñanza literaria en la escuela secundaria argentina (1860-1960)*. Buenos Aires, Eudeba.
- DE NATALE, C. y LIDGETT, E. 2023, “Juana Manso en los *Anales de la Educación Común* (1858-1875): prensa, gramática y enseñanza”, en V. Gaviño Rodríguez y M. Silvestre Llamas (eds.), *De eruditos, maestros, polemistas y otras figuras en la prensa del XIX: Estudios sobre la lengua y su enseñanza*, Madrid, Síntesis, 299-324.
- DELGADO, M.J. 1947, *La enseñanza del castellano en los Colegios Nacionales de la Argentina*. San Miguel de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.
- DI TULLIO, Á. 2002, “La otra crisis de la gramática escolar” en G. Parodi (ed.) *Lingüística e Interdisciplinariedad: Desafíos del nuevo milenio. Ensayos*

- en Honor a Marianne Peronard*. Valparaíso, Ediciones Universitarias de la Universidad Católica de Valparaíso (Chile), 281-295.
- DI TULLIO, Á. 2003, *Políticas lingüísticas e inmigración. El caso argentino*. Buenos Aires, Eudeba.
- DUARTE, D. 2014, “Origen y función de El Monitor de la Educación Común. Una herramienta fundamental para la tarea educativa (1881-1888)”, *Páginas*, 10, 129-149.
- FINOCCHIO, S. 2013, “Un tesoro inexplorado: los periódicos escolares en La Argentina”. *História da Educação*, 17: 40, 27-54.
- FIORUCCI, Flavia 2014, “Las representaciones del magisterio en la prensa oficial: El Monitor de la Educación, 1900-1930”, en V. Delgado, A. Mailhe y G. Rogers (coords.) *Tramas impresas. Publicaciones periódicas argentinas (XIX-XX)*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata.
- GARRIDO VILCHEZ, G.B. 2023, Vías de canalización de la enseñanza gramatical en el siglo XIX: el binomio prensa-lengua y el fenómeno de la “gramática por entregas”. *Tejuelo*, 37, 195-218.
- GAVIÑO RODRÍGUEZ, V. 2020, “Actitudes ante la lengua castellana y su enseñanza en la prensa pedagógica argentina de finales del XIX. El tema lingüístico en *El Monitor de la Educación Común*”, en M. Rivas Zancarrón y V. Gaviño Rodríguez (coords.) *Creencias y actitudes ante la lengua en España y América (siglos XVIII y XIX)*. Madrid, Iberoamericana; Frankfurt, Vervuert, 299-321.
- JOSÉ FIGUEIRA 1906, *Un buen amigo*. Buenos Aires, Cabaut y Cía.
- LIDGETT, E. 2017, “La consolidación de un modelo gramatical escolar en la enseñanza secundaria Argentina (1863-1936)”. *Boletín de Filología*. 52: 2, 119-145.
- LIDGETT, E. y TOSCANO y GARCÍA, G. 2021, “La enseñanza de la lengua en la *Revista de derecho, historia y letras*” en M. Malvestitti y M. E. Orden (eds.): *Voces habitadas. Recorridos lingüísticos en homenaje a Ana Fernández Garay*, EdUNLPam, 517-535.
- LUGONES, L. 1903, *La reforma educacional. Un ministro y doce académicos*. Buenos Aires, (s/n).
- TOSCANO y GARCÍA, G. 2009, “Materiales para una historia del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1920-1926)”, *RILI* VII: 13. 113-135.

Alma-DL è la Biblioteca Digitale dell'Alma Mater Studiorum Università di Bologna. Raccoglie, conserva e rende disponibili in rete collezioni digitali a supporto della didattica e della ricerca. Alma-DL attua così i principi del movimento internazionale a sostegno dell'accesso aperto alla letteratura scientifica, sottoscritti dall'Università di Bologna assieme a molte altre istituzioni accademiche, di ricerca e di cultura, italiane e straniere.
<http://almadl.unibo.it/>

*Alma*DL



€ 26,00